

Taller sobre Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y Cooperación Internacional para el Desarrollo desde los Gobiernos Locales

SEVILLA 29 DE ABRIL 2014

9:30 – 14:30 SALON DE ACTOS AACID - AV. DE LA PALMERA

Organizan:



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Colaboran:



La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional, con el apoyo de la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad, la Dirección General de Administración Local de la Junta de Andalucía, la fundación MUSOL y la asociación INCIDEM, organizan un Taller sobre cooperación internacional y administración local con el objetivo de analizar el nuevo marco jurídico tras la aprobación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y la Ley de Acción Exterior.

Este Taller va dirigido, principalmente a cuerpo técnico del Estado (interventores y secretarios) y cuerpo técnico de la administración local relacionado con la materia.

Las dudas generadas por la implementación de estas leyes generan un impasse que afecta negativamente el desarrollo normal de la cooperación internacional que impulsan gobiernos locales con una larga tradición.

El taller tendrá una duración de una mañana y será dirigido por especialistas en ámbitos jurídicos.

PROGRAMA

9:30 Inauguración Institucional:

Diego Valderas. Vicepresidente de la Junta de Andalucía y consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.

Manuel Domínguez. Vicepresidente del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional.

Francisco Toajas. Representante de la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad.

Presenta: Enrique P. Centella. Director general de la AACID.

10:00 *Presentación del informe de la Junta de Andalucía sobre nuevo marco jurídico a cargo de **Juan Alfonso Medina**, asesor jurídico de la Consejería de Relaciones Institucionales y Administración Local.*

10:30 Descanso

11:00 MESA DE DEBATE

- ESPECIALISTAS

- *Pedro Antonio Martín Pérez (secretario (cuerpo superior) del Ayuntamiento de Alcalá de Henares-Madrid y miembro de INCIDEM).*
- *Rafael García Maties (presidente de la fundación MUSOL y secretario cuerpo superior) del Ayuntamiento de L'Eliana-Valencia).*
- *Teresa Carballeira. Profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela.*

- MODERADOR:

- *Antonio Zurita Contreras. Director General del FAMSI.*

- COMENTARISTAS:

- *José Luis Lanza. Área de Cooperación Internacional de Diputación de Sevilla.*
- *Antonio Fuentes. Director Fondo Extremeño de Entidades Locales de Cooperación para el Desarrollo.*

12:30 COLOQUIO

14:00 CONCLUSIONES